

COMATECNICA Cía. Ltda.

Quito, 28 de Marzo del 2013

Informe de Gerencia

Señores Socios

De la Compañía COMATECNICA CIA. LTDA.

Presente.

Según lo normado en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, paso a señalar las actividades realizadas durante el año 2012:

1. Debo señalar que los libros sociales están actualizados en lo referente a los libros de contabilidad y sus resguardos están al día y llevados acordes con lo que dispone la ley vigente sobre la materia de Compañías.

2. Las metas que se previeron al inicio del año en estudio no se alcanzaron ya que las ventas llegaron a la suma de USD. 1'664,669.50 y esperando vender para el año 2013 un monto aproximado de USD 1'800,000.00 (SIN IVA).

3. Seguimos comercializando generadores mexicanos de la fábrica IGSA, al igual que BROADCROWN y para esto debemos mantener créditos vigentes con el Banco del Pacífico u otros, a fin de mantener un sólido capital de trabajo.

4. Sugerencia sobre resultados.- En la Junta Ordinaria a realizarse próximamente, es mi deber proponer que las Utilidades del Ejercicio que alcanzan la suma de USD.

55,721.32 al 31 de diciembre de 2012 lo distribuyamos así: el 15% para entregar a los trabajadores acorde con lo dispuesto en el Código de Trabajo, es decir USD 8,358.20.

De la diferencia obtenida tenemos una base tributable de USD. 53,987.06 (incluye gastos no deducibles USD. 6,623.94) debiendo pagar al Fisco el 23% por concepto de Impuesto a la Renta, esto es USD. 12,417.02, pero que de acuerdo al cálculo realizado en el año 2011 se determinó el Anticipo del Impuesto a la Renta para el año 2012 de USD. 13,828.97. Al deducir este pago al Fisco, nos queda un sobrante de USD.

33,534.15 saldo sobre el cual sugiero se calcule el 5% para incrementar la Reserva Legal, es decir la suma de USD. 1,676.71.

El saldo final, luego de todos los pagos y deducciones es de USD. 31,857.44, sugiero que de este valor se destinen USD. 20,000.00 para aumento de capital y la diferencia, es decir USD: 11,857.44 se reparta a favor de los socios, a prorrata de sus aportes sociales.

Vemos necesaria la importación de generadores asiáticos que nos permitan recuperar parte de nuestros clientes, especialmente los constructores.

Atentamente,



Jaime Enrique Arce Morales

GERENTE GENERAL